

CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Villegas 973
(8332) General Roca - Río Negro

MEMORIA
Y
ESTADOS CONTABLES

A1: 31 de OCTUBRE de 2016
EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO Nro. 42 (cuarenta y dos)

DIRECTORIO

Duración en el mandato desde el 04/12/2015 hasta el 04/12/2017

PRESIDENTE

Dr. Alberto José García

Domicilio: Irigoyen 222 - Cipolletti TEL: 0299 - 4774198 abogarcipo@speedy.com.ar

VICEPRESIDENTE

Dr. Alberto Visintin

Domicilio: Rivadavia 279 - Patagones TEL: 02920 - 462898 albertovisintin@speedy.com.ar

SECRETARIO - TESORERO

Dr. Daniel Osvaldo Vona

Domicilio: Alem 1718 - General Roca TEL: 0298 - 4425003 estudiojuridicovona@hotmail.com

SECRETARIA - TESORERA SUPLENTE

Dra. Calvo Maria Raquel

Domicilio: Avda. Roca 1771 - General Roca TEL: 0298 - 4422853 kelycalvo@gmail.com

DIRECTORES TITULARES

Dr. Alberto Visintin (1º Circunscripción)

Domicilio: Rivadavia 279 - Patagones TEL: 02920 - 462898 albertovisintin@speedy.com.ar

Dr. Alfredo Romanelli Espil (3º Circunscripción)

Domicilio: Vice Alte O Connor 665 - Bariloche TEL: 02944 - 431178

Dr. Alberto José García (4º Circunscripción)

Domicilio: Irigoyen 222 - Cipolletti TEL: 0299 - 4774198 abogarcipo@speedy.com.ar

DIRECTORES SUPLENTE

Dr. Perrote Javier (1º Circunscripción)

Domicilio: Moreno 415- Viedma TEL: 02920 - 422192 estudioperrote@hotmail.com

Dra. Colladet Verónica (2º Circunscripción)

Domicilio: Av. Belgrano 155- Regina TEL: 0298 - 4460791

veronicacolladet@yahoo.com.ar

Dr. Quiroga Betancor Alejandro (3º Circunscripción)

Domicilio: Vice Onelli 88 - Bariloche TEL: 0294 - 4433116 estudioarzoratti_quiroga@yahoo.com.ar

Dr. Jorge Arturo Gómez (4º Circunscripción)

Domicilio: España 485 - Cipolletti TEL: 0299 - 4784100 / 4773873 jorgearturogomez@speedy.com.ar

SINDICO TITULAR

Dr. Yearson Mauricio Josue

Domicilio: San Vicente 779 - Viedma TEL: 02920 - 424427 myearson@rnonline.com.ar

SINDICO SUPLENTE

Dr. Federico Raffo Benegas

Domicilio: Gadano 744 - General Roca TEL: 02941 - 427554

Denominación de la entidad:

CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO - Ley 869

Domicilio Legal:

Villegas 973

(8332) General Roca - Río Negro - Teléfono (0298) 4423587

Actividad principal:

SEGURIDAD SOCIAL y COOPERACIÓN MUTUA

Fecha de Promulgación Ley 869:

25 de NOVIEMBRE de 1973

EJERCICIO ECONÓMICO Número 42 (cuarenta y dos)

Iniciado el 01 de NOVIEMBRE de 2015

Finalizado el 31 de OCTUBRE de 2016

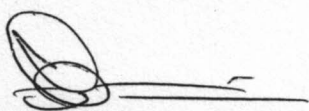
COMPOSICIÓN del CAPITAL SOCIAL APROBADO por ASAMBLEA el 26/02/2016

\$ 796.577,67

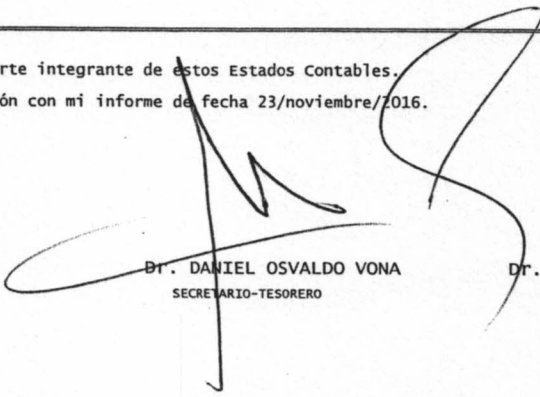
Expresado en Moneda de curso legal (Pesos) al 31 de OCTUBRE de 2016.

Presentado comparativo con el ejercicio anterior.

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016.



Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)



Dr. DANIEL OSVALDO VONA
SECRETARIO-TESORERO



Dr. ALBERTO JOSÉ GARCÍA
PRESIDENTE

MEMORIA EJERCICIO 2016/2017

Señores Afiliados:

Conforme normas legales y estatutarias, ponemos a consideración de la Asamblea General Ordinaria, la Memoria y Estados Contables correspondientes al período cerrado el 31 de octubre de 2016.

Durante este período consideramos y mencionamos, a modo de síntesis, los siguientes hechos de mayor relevancia e interés general:

1.-INSTITUCIONAL: Para el período Diciembre 2015 – Diciembre 2017 se renovaron Directores quedando integrado el Directorio del modo indicado en la asamblea realizada en febrero de 2016. Posteriormente se produjo la renuncia del Dr. Alejandro Quiroga Betancor, quien fuera designado Director por la Tercera Circunscripción Judicial. El Directorio continuó con la práctica que viene siendo habitual, de realizar las reuniones en diferentes circunscripciones judiciales para tomar contacto con toda la realidad de nuestros afiliados, y es por ello que durante el año 2016 se llevaron a cabo reuniones en Viedma, Bariloche y Cipolletti, además de General Roca, manteniendo numerosas reuniones tanto con jóvenes afiliados como con las autoridades de Comisiones Directivas de los Colegios de Abogados de cada Circunscripción Judicial de la Provincia, destinadas a explicar, entre otras cuestiones de interés, el funcionamiento y finalidad del dictado de la Resolución 130/15. A pesar de los intensos esfuerzos destinados a indicar los fundamentos de su dictado y los beneficios que apareja para la aportación de los afiliados, el Colegio de Abogados de San Carlos de Bariloche interpuso una medida cautelar contra nuestra entidad pidiendo la suspensión de los efectos de la citada Resolución 130/15. Luego de contestar el traslado respectivo, hemos mantenido reuniones con colegas de la Tercera Circunscripción y concurrido a audiencia dispuesta por la Excm. Cámara Laboral de San Carlos de Bariloche que entiende en dicho trámite, pasando las actuaciones a cuarto intermedio que a la fecha aún se mantiene. Es de destacar que toda la conflictividad mantenida por el dictado de la resolución referida, que crea un sistema de aportación previsional alternativo al histórico ingreso al reparto semestral, ha sido sobrellevada por la entidad contando con un único Director por la Tercera Circunscripción Judicial, el Dr. Alfredo Romanelli Espil, y por dicho motivo el Directorio insta a participar a sus afiliados en la próxima asamblea general con el objeto de proponer un nuevo Director que articule entre la Caja y los afiliados respectivos todas las inquietudes que pudieren generarse a fin de evitar situaciones del tenor de las que se han intentado superar durante todo el período del año 2016. Es significativo también el esfuerzo realizado por la Comisión Directiva del Colegio de San Carlos de Bariloche, que en todo momento se mantuvo proclive al diálogo constructivo, y la búsqueda de consensos para encontrar mecanismos superadores de la confrontación mantenida por la implementación de la resolución 130/15. La Caja ha dictado la Res. 142/16 a efectos de suavizar el impacto económico sobre los jóvenes profesionales y ha analizado el comportamiento de los afiliados frente a las nuevas alternativas de aportación, ratificando que, si bien todos los sistemas son perfectibles, el mecanismo implementado ofrece variables que se ajustan a las nuevas modalidades que presenta el ejercicio de la profesión actualmente, así como que también resulta más equitativo para los diferentes grupos etarios el deber de aportar por importes mayores a medida que se registra más edad, en lugar de tener obligaciones de aportación basadas en la antigüedad en la afiliación a la entidad, parámetro éste que se mantiene para ingresar a reparto semestral de los fondos previstos por ley 869.-

Por otra parte nuestro Directorio ha participado activamente en los Plenarios de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República

6.-COBROS POR OMISIÓN DE APORTES EN JUICIOS Y EJECUCIONES POR DEUDA PREVISIONAL: a) En el período 2015/2016 las demandas promovidas generaron planes de regularización que actualmente acumulan \$ 2.069.907,21 b) Se promovieron 41 Demandas por el cobro de deudas previsionales. c) Se regularizó la situación de Afiliados que estaban fuera del sistema por deudas morosas y en gestión. d) Se tomó contacto con autoridades Judiciales Provinciales y Federales para que brinden su colaboración en el control de aportes, con éxito en la mayoría de los casos. e) Se implementó un convenio con el Poder Judicial de la Provincia de Río Negro para poder utilizar conjuntamente el formulario de apertura de juicios. f) Se atendieron en forma personalizada casos puntuales de afiliados por temáticas diversas (edad avanzada y baja aportación; deuda previsional; deuda en el sistema de salud; planes de pagos) tratando las situaciones excepcionales con resoluciones ajustadas a cada circunstancia.

7.-INVERSIONES: El rendimiento de las inversiones en este ejercicio tuvo una mejora derivada de la adquisición de títulos en dólares estadounidenses, que permitieron obtener una rentabilidad apropiada para nuestras reservas, manteniendo la debida cautela y moderación dado el riesgo a futuro que podría generar la decisión de colocar activos en rentabilidades de alto riesgo.-

8.-MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INFORMATICO Se han efectuado en el curso del presente ejercicio modificaciones importantes en la programación, orientados a lograr un Sistema de Gestión que brinde a los afiliados la oportunidad de resolver con herramientas informáticas los requerimientos propios de la actividad, como las conformidades electrónicas, la cuenta de libre disponibilidad, el listado actualizado de los aportes efectuados y los pendientes, la publicación de los convenios que se celebran con distintas entidades de servicios de salud, tareas todas que se orientan a optimizar el ejercicio de la labor profesional y dinamizar el sistema de salud que brindamos a nuestros afiliados.-

9.-CUESTIONES A DESTACAR El incremento del fondo de reserva de esta gestión fue de \$ 37.793.990,05 lo cual surge del Estado de Evolución del Patrimonio Neto del ejercicio económico cerrado al 31/10/2016. El Incremento en tan importante magnitud nos genera confianza en lograr el cumplimiento de los niveles recomendados de equilibrio actuarial.-

Por otra parte hemos mantenido durante todo el ciclo un fuerte compromiso de asistencia financiera a los afiliados que reunían las condiciones reglamentarias previstas. Al cierre del periodo se efectuaron evaluaciones económicas y financieras para dar respuesta a la demanda que efectúan los afiliados de mantener actualizados los montos prestables, estando en condiciones de asegurar la concreción con el inicio del nuevo año.-

PALABRAS FINALES Lo manifestado en esta memoria y lo reflejado en el balance, es la labor del Directorio en su conjunto incluyendo síndicos titulares y suplentes.- Considero que el punto más crítico de la Institución es el aspecto que vincula los deberes de aportación de los afiliados y la necesidad de generar mecanismos que mantengan a la mayoría de los mismos en condiciones de cumplimiento regular, reduciendo la evasión de los aportes y el endeudamiento en el sistema de salud, situación que claramente tratamos de encausarla desde distintas aristas, facilitando el pago mediante la celebración de convenios, otorgando plazos importantes y en casos excepcionales reducción o eximición de intereses como mecanismo de regularización inmediata de afiliados que por diversas circunstancias económicas o financieras no reciben amparo del sistema.-

Hemos mejorado las inversiones, para obtener una rentabilidad apropiada de nuestras reservas, con la debida cautela y moderación, dado el riesgo a futuro que podrían tener estas inversiones.-

En este marco de situación la Institución ha cumplido siempre en tiempo y forma en el pago de los beneficios previsionales, con montos que pueden considerarse como los mejores dentro del sistema previsional para profesionales y el sistema previsional Argentino para trabajadores autónomos.

Argentina, en fechas 25, 26 y 27 de mayo de 2016 en Mendoza, donde se trabajaron temáticas varias relacionadas con las necesidades de los adultos mayores, se analizaron las problemáticas y desafíos actuales para las Cajas para Profesionales y se mantuvieron reuniones con asesores financieros de las distintas compañías colaboradoras en la organización de los eventos. Asimismo, en fechas 16, 17 y 18 de noviembre de 2016, en Ezeiza participamos del LXIX Plenario de dicha Coordinadora, abordando temas relacionados con la seguridad social en la Argentina, la prestación de servicios de salud; experiencias de autogestión y de tercerización de servicios, y las fortalezas y debilidades del sistema de previsión y seguridad social para profesionales. Todo ello ratificando nuestro compromiso de mantener a nuestra entidad alineada a las perspectivas y tendencias que se verifican en las tareas que se desarrollan en su ámbito, demostrando nuestro compromiso constante con la solidaridad, la equidad, la autogestión y la reciprocidad en las políticas de nuestra Caja.

2.-BENEFICIOS OTORGADOS: En el presente ejercicio se concedieron 14 jubilaciones ordinarias, se otorgó 1 jubilación por edad avanzada y 1 con aplicación del convenio de reciprocidad.- En lo que hace a las pensiones, se otorgaron 5, de las cuales 2 originaron en fallecimiento de afiliados en actividad y 3 en el deceso de afiliados jubilados.- También se consideraron y resolvieron 9 subsidios por sepelio de afiliados activos y jubilados, que insumieron la suma de \$399.598,00.

El número total de afiliados en actividad al cierre de este Ejercicio asciende a 1151, de los cuales, 101 tienen ya concedido el beneficio jubilatorio.-

3.-NUEVOS AFILIADOS – EVOLUCIÓN DE HABERES PREVISIONALES – MONTOS DE PRESTAMOS Y RECUPERO DE CARTERA: Durante el presente ejercicio se afiliaron 130 profesionales, de los cuales 38 corresponden a la Primera Circunscripción Judicial; 61 a la Segunda y Cuarta; y 31 a la Tercera.- 1) Haberes jubilatorios.- Durante el año 2016 el haber jubilatorio básico se incrementó a partir del 01/01/2016 un 2,04 %, a partir del 01/07/2016 un 20 %, y a partir de 01/10/2016 11,11 % siendo el valor del punto al final del ejercicio de \$20,00. 2) Beneficiarios al 31/10/2016: 192. 3) Préstamos personales por un Total de \$ 1.845.000,00. En igual período el Capital recuperado fue de \$ 1.071.275,85. Interés Cobrado durante el último ejercicio fue de \$ 704.205,21. Debemos agregar que el trámite para la obtención de préstamos personales es absolutamente simple, ágil y de resolución inmediata y que la Institución ha cumplido siempre en tiempo y forma con el pago de los beneficios previsionales, con montos que pueden ubicarse dentro de los mejores comparados con otras cajas previsionales para profesionales.

4.-ESTADO PATRIMONIAL DE LA CAJA FORENSE: El balance contable correspondiente al Ejercicio que considera el estado patrimonial de la Caja al 31/10/2016 es el siguiente: Total Activo: \$146.868.650,71 Total Pasivo: \$31.954.770,57 Patrimonio Neto: \$114.913.880,14 SUPERAVIT: \$4.530.053,77. Esto es la síntesis del balance contable de la Institución al 31/10/2016.

5.-RESOLUCIONES RELEVANTES: En respuesta a una importante cantidad de reclamos de afiliados que cuentan con pocos años de aportación y su rango etario les impide mantener una expectativa razonable sobre la eventual percepción del beneficio jubilatorio, se dictó la RESOLUCIÓN 162/16 OTORGAMIENTO DE JUBILACIÓN VITALICIA POR EDAD AVANZADA.- Asimismo, a fin de evitar el impacto económico que produce sobre los afiliados jóvenes los incrementos en la aportación previstos por la Res. 130/15, se dictó la RESOLUCIÓN 142/16. Finalizando con la etapa experimental de las conformidades electrónicas, se aprobó la Resolución Nro. 164/16 que puso en marcha las conformidades digitalizadas, herramienta que permite agilizar la obtención por parte del profesional de la conformidad de nuestro ente, sin perjuicio de ahondar los esfuerzos para profundizar la tarea de control de aportación, compulsando los expedientes en forma directa por medio de nuestros apoderados.

Debo destacar que para la toma de decisiones en este Directorio se ha privilegiado el consenso, teniendo siempre en consideración las características propias y requerimientos particulares de cada circunscripción de la provincia, sin haber tenido que recurrir a la decisión de mayorías para dirimir las diferencias. Ello no implica que no sea esta una forma democrática de resolver cuestiones en las que no se logran acuerdos, sino simplemente que hemos superado con diálogos y debates prolongados las diferencias internas.- Quiero también expresar mi agradecimiento a los empleados de la Institución, por su colaboración y compromiso laboral, que es indispensable para el funcionamiento administrativo de nuestra Caja, como así también al Dr. Raúl J. Cámpora, a la Dra. Graciela M. Tempone y al Cr. Víctor O. Lapuente, quienes siempre mantienen una actitud de colaboración y participación constante en las diferentes cuestiones que nos convocan.- Lo manifestado en esta memoria y balance, representa un detalle conciso aunque somero de las actividades desarrolladas en el ejercicio fenecido.- En virtud de lo dicho, solicito a los Señores Afiliados la aprobación de la Memoria y Balance puestos a consideración.- Dr. Alberto García, Presidente

ALBERTO JOSE GARCIA
ABOGADO
MAT. STJRN N° 1493 F° 1493 L VII
N° 57-F° 81 - T° II-CSJN T 11-F° 216
CUI 20-20107440-2

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Por el Ejercicio Finalizado el 31 de OCTUBRE de 2016
comparativo con el ejercicio anterior.

Activo	Notas	Anexos	31/10/2016	31/10/2015
Activo Corriente				
Disponibilidades	1.4.1 y 2.1		668.242,43	120.048,70
Créditos	1.4.2 y 2.2		24.640.900,97	16.625.958,83
Inversiones	1.4.3 y 2.3		116.475.628,85	75.324.928,25
Existencias	1.4.4 y 2.4		6.450,00	11.962,80
Total Activo Corriente			141.791.222,25	92.082.898,58
Activo No Corriente				
Créditos	1.4.2 y 2.5		1.361.926,83	813.443,23
Bienes de Uso	1.4.5	I	3.698.859,63	3.368.968,74
Bienes Inmateriales	1.4.5		16.642,00	16.642,00
Total Activo No Corriente			5.077.428,46	4.199.053,97
Total del Activo			146.868.650,71	96.281.952,55
Pasivo				
Pasivo Corriente				
Cuentas por Pagar	1.4.2 y 3.1		7.449.427,84	6.093.933,06
Deudas con afiliados	1.4.2 y 3.2		17.055.080,75	9.777.417,39
Utilidades a realizar	1.4.2 y 3.3		7.194.988,38	3.137.243,80
Total Pasivo Corriente			31.699.496,97	19.008.594,25
Pasivo No Corriente				
Utilidades a realizar	1.4.2 y 3.4		255.273,60	153.468,21
Total Pasivo No Corriente			255.273,60	153.468,21
Total Pasivo			31.954.770,57	19.162.062,46
Patrimonio Neto según estado respectivo			114.913.880,14	77.119.890,09
Total del Pasivo + Patrimonio Neto			146.868.650,71	96.281.952,55

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016.

CR. VÍCTOR OSVALDO LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

DR. DANIEL OSVALDO VONA
SECRETARIO-TESORERO

DR. ALBERTO JOSE GARCIA
PRESIDENTE

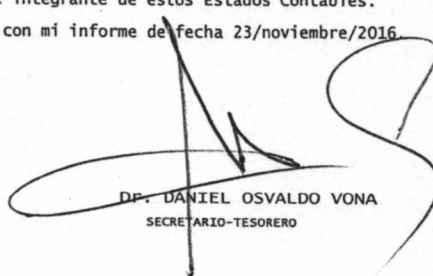
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
Por el Ejercicio Finalizado el 31 de OCTUBRE de 2016
comparativo con el ejercicio anterior.

	Notas / Anexos	31/10/2016	31/10/2015
RECURSOS			
Recursos ORDINARIOS			
PARA FINES ESPECÍFICOS			
Fondos Ordinarios	4.1	9.930.579,84	6.599.662,94
Recursos de Distribución	4.2	44.457,50	49.590,91
Recursos Sistema de Salud	4.3	10.398.233,41	7.945.004,26
Recursos Sistema Solidario de Asistencia	4.4	704.205,21	453.122,78
PARA FINES GENERALES			
Fondos Ordinarios	4.5	3.022.350,47	2.008.593,67
Otros Recursos	4.6	390,85	2.940,00
Recursos Financieros	4.7	9.601.970,20	4.678.069,92
Total de RECURSOS ORDINARIOS		33.702.187,48	21.736.984,48
GASTOS			
Gastos ORDINARIOS			
GENERALES de ADMINISTRACIÓN			
Gastos de Funcionamiento	5.1	9.062.252,59	6.647.380,98
ESPECÍFICOS de SECTORES			
Costos de Distribución	5.2	38.313,00	45.062,76
Gastos en Función Social	5.3	690.874,77	462.214,92
Gastos Específicos Sistema de Salud	5.4	19.315.013,41	13.677.058,38
AMORTIZACIÓN de BIENES			
Amortizaciones Bienes de Uso	5.5	65.679,94	54.752,51
Total de GASTOS ORDINARIOS		29.172.133,71	20.886.469,55
Resultado Ordinario (Superávit)		4.530.053,77	850.514,93
Superávit Final		4.530.053,77	850.514,93

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016.



Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)



Dr. DANIEL OSVALDO VONA
SECRETARIO-TESORERO



Dr. ALBERTO JOSÉ GARCÍA
PRESIDENTE

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
Por el Ejercicio Finalizado el 31 de OCTUBRE de 2016
comparativo con el ejercicio anterior.

	APORTES de Los ASOCIADOS	SUPERAVIT/DEFICIT ACUMULADOS					TOTAL PATRIMONIO NETO a) 31/10/2016	TOTAL PATRIMONIO NETO a) 31/10/2015
		Reserva Asamblearia	Reservados Fondos Alta Complejidad	Fondos de Reserva Previsional	Superávit/Déficit No Asignados			
Saldos al inicio	796.577,67	103.422,33	642.388,85	74.600.177,52	977.323,72	77.119.890,09	60.172.910,01	
Destinado por Resolución Asamblearia 26/02/2016			-	977.323,72	(977.323,72)	-	-	
Destinado por Resoluciones de Directorio			-			-	-	
Superávit del Ejercicio según Estado respectivo					4.530.053,77	4.530.053,77	850.514,93	
Origen de las afectaciones								
Resolución 21/85 al 31/10/2016								
- Por Aportes				20.617.760,79		20.617.760,79	14.564.811,27	
- Por Rendimientos Financieros				3.652.188,83		3.652.188,83	854.663,53	
- Por Ajustes alza cotización Oro				(824.315,80)		(824.315,80)	6.492.132,60	
- Por Intereses y actualiz. Rec. en el exterior.				26.866.557,99		26.866.557,99	5.875.522,59	
Pagos Acumulados al 31/10/2016				(17.261.681,18)		(17.261.681,18)	(12.333.053,69)	
Aportes del Ejercicio Resolución 37/93								
- Por Aportes			1.667.790,85			1.667.790,85	1.546.729,90	
- Por Rendimientos Financieros			443,87			443,87	8.822,09	
Fondos Aplicados por Prestaciones			(1.454.809,07)			(1.454.809,07)	(913.163,14)	
Saldo al Cierre del Ejercicio	796.577,67	103.422,33	855.814,50	108.628.011,87	4.530.053,77	114.913.880,14	77.119.890,09	

Las Hojas 2. a 5.3 y el Anexo y Forman parte integrante de estos Estados Contables. Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe de fecha 23/noviembre/2016.

Dr. Víctor Osvaldo Lapuente
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)


Dr. Daniel Osvaldo Vona
SECRETARIO-TESORERO

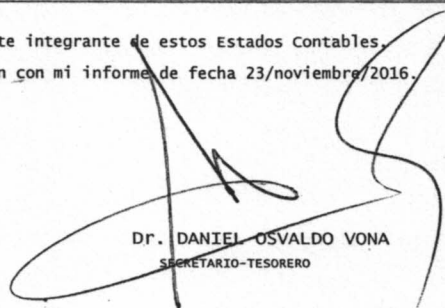
Dr. Alberto José García
PRESIDENTE

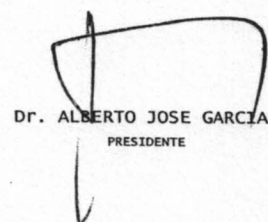
ESTADO DE FLUJO de EFECTIVO
Por el Ejercicio Finalizado el 31 de OCTUBRE de 2016
comparativo con el ejercicio anterior.

	31/10/2016	31/10/2015
VARIACIONES del EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	75.444.976,95	60.474.924,65
Efectivo al cierre del ejercicio	117.143.871,28	75.444.976,95
AUMENTO NETO del EFECTIVO	<u>41.698.894,33</u>	<u>14.970.052,30</u>
CAUSAS de las VARIACIONES del EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Recursos Generales Cobrados	20.373.270,75	14.594.258,11
Recursos por Aportes al FORO	50.312.191,81	27.787.129,99
Recursos por Aportes al FONDO de ALTA COMPLEJIDAD	1.667.790,85	1.546.729,90
Gastos Generales Pagados	(11.540.539,58)	(13.360.047,98)
Pagos Beneficios Previsionales FORO	(17.261.681,18)	(12.333.053,69)
Afectaciones del FONDO de ALTA COMPLEJIDAD	(1.454.809,07)	(727.749,10)
FLUJO NETO de EFECTIVO GENERADO por las ACTIVIDADES OPERATIVAS	<u>42.096.223,58</u>	<u>17.507.267,23</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pago por compra Bienes de Uso	(397.329,25)	(2.537.214,93)
FLUJO NETO de EFECTIVO UTILIZADO en las ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>(397.329,25)</u>	<u>(2.537.214,93)</u>
AUMENTO NETO del EFECTIVO	<u>41.698.894,33</u>	<u>14.970.052,30</u>

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016.


Cr. Victor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)


Dr. DANIEL OSVALDO VONA
SECRETARIO-TESORERO


Dr. ALBERTO JOSE GARCIA
PRESIDENTE

NOTA 1. NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1. UNIDAD de MEDIDA

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda nominal.

1.2. BASE de PREPARACIÓN de los ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las Resoluciones Técnicas Nros. 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro mediante Resoluciones Nros. 190 y 195.

No fueron segregados los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de las cuentas patrimoniales o de resultados atento su escasa significatividad según punto 2.5 segunda parte de la Resolución Técnica Nro.17.

1.3. CRITERIOS de EXPOSICIÓN

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas Nros. 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro mediante Resoluciones Nros. 136 y 170 y modificada por Resolución Técnica Nro. 19 y 25.

1.4. CRITERIOS de VALUACIÓN

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecido por Resolución Técnica Nro. 6, de acuerdo a la Resolución Técnica Nro. 39 e Interpretación 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro mediante la Resolución 340.

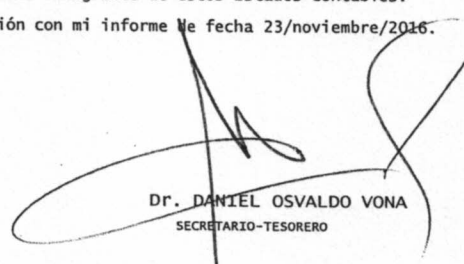
1.4.1. DISPONIBILIDADES

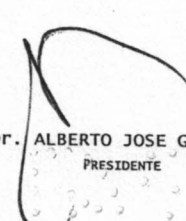
Han sido determinadas por su valor nominal.

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016.


Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)


Dr. DANIEL OSVALDO VONA
SECRETARIO-TESORERO


Dr. ALBERTO JOSE GARCIA
PRESIDENTE

1.4.2. PRÉSTAMOS, CRÉDITOS y PASIVOS que correspondan a Operaciones Liquidables en Moneda Argentina, sin cláusula de Ajuste o Indexación

Han sido determinados por su valor nominal, agregando o deduciendo según corresponda, los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período.

1.4.3. INVERSIONES

Las cuentas expresadas en moneda argentina han sido valuadas a su valor nominal y las cuentas expresadas en moneda extranjera a su valor de cotización al cierre. En ambos casos, agregando o deduciendo según corresponda, los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período.

1.4.4. EXISTENCIAS

Fueron valuados a su costo de reposición al cierre del ejercicio, los mismos no superan sus respectivos valores recuperables.

1.4.5. BIENES de USO y BIENES INMATERIALES

Los Bienes de Uso han sido valuados a su costo original, sin reexpresión a la fecha de cierre del ejercicio, menos la correspondiente amortización acumulada por el método de la línea recta. El método referido procede desde el ejercicio de su incorporación, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores originales al final de la vida útil. Los Bienes Inmateriales han sido valuados a su costo original, sin reexpresión a la fecha de cierre del ejercicio. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

1.5. RECLAMOS JUDICIALIZADOS

Al cierre del presente ejercicio, se encuentra en curso una causa judicial, habida la denegación de jubilación determinada por el Directorio. Respecto de la misma no corresponde previsión contable por ser el Fondo previsional de Reserva único el que responde por el beneficio jubilatorio que se otorgue.

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016.



Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)



Dr. DANIEL OSVALDO VONA
SECRETARIO-TESORERO



Dr. ALBERTO JOSÉ GARCÍA
PRESIDENTE

A1 31 de OCTUBRE de 2016

NOTA 2. COMPOSICIÓN de los RUBROS del ACTIVO CORRIENTE

2.1. DISPONIBILIDADES

31/10/2016

31/10/2015

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

RECAUDACIONES A DEPOSITAR	8.123,82	9.135,60
RECAUDACIONES PENDIENTES DE RENDICION	3.124,19	1.212,19
FONDOS FIJOS	19.715,30	8.341,04
BANCO PATAGONIA S.A. Cuenta Corriente	356.299,58	44,37
BANCO LA PAMPA S.A. Caja de Ahorro (863054/0)	112.235,94	51.654,00
RECAUDACION POSNET	64.748,05	37.784,03
BANCO MACRO Cuenta Corriente (51595-5)	10.248,00	2.247,93
BANCO GALICIA Cuenta Corriente (4254-6)	7.378,92	533,00
BANCO HIPOTECARIO Caja de Ahorro	15.029,86	9.096,54
Valores Pendientes de Acreditar	20.877,81	0,00
Cheques de pago diferido	50.460,96	0,00
TOTAL DISPONIBILIDADES	668.242,43	120.048,70

2.2. CRÉDITOS

31/10/2016

31/10/2015

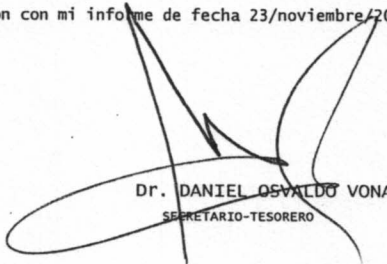
La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

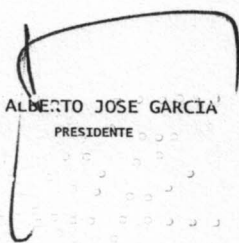
ADELANTOS a AFILIADOS 1era.Circunscripción	0,00	27.524,09
ADELANTOS a AFILIADOS 2da.Circunscripción	253.105,80	146.937,50
ADELANTOS a AFILIADOS 3era.Circunscripción	0,00	1.392,24
DEUDORES por ARANCELES SISTEMA DE SALUD	499.933,43	590.020,00

continúa página siguiente

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016.


Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)


Dr. DANIEL OSVALDO VONA
SECRETARIO-TESORERO


Dr. ALBERTO JOSE GARCIA
PRESIDENTE

A 31 de OCTUBRE de 2016

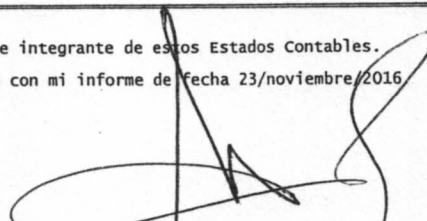
NOTA 2. COMPOSICIÓN de los RUBROS del ACTIVO CORRIENTE (continuación)

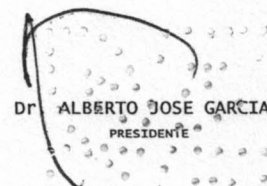
DEUDORES por ARANCELES SIST.de SALUD INMOVILIZADOS	1.675.423,05	1.458.048,40
DEUDORES SIST.de SALUD INMOVILIZADOS CUMPL.PLANES	393.782,59	245.623,89
DEUDORES por BONOS VALORIZADOS	93.701,78	30.621,33
DEUDORES por COSEGUROS C.A.S.A.	81.281,37	107.532,04
DEUDORES VARIOS	514.492,34	181.492,01
DEUDORES por PRÉSTAMOS RESOLUCIÓN 6/76	0,00	487,38
DEUDORES por COMPRA de COMPUTADORAS	0,00	2.539,87
DEUDORES por COMPRA de PROGRAMAS	0,00	228,47
DEUDORES FORO	8.482.083,74	3.211.143,67
DEUDORES FORO INMOVILIZADOS	1.735.057,63	1.314.420,94
DEUDORES ALTA COMPLEJIDAD	0,00	258.636,73
DEUDORES ALTA COMPLEJIDAD INMOVILIZADOS	0,00	134.954,47
DEUDORES PREVISIONALES EN PLANES DE REGULARIZACION	1.604.282,49	889.923,40
PLANES de CRÉDITO ALTA COMPLEJIDAD	0,00	185.414,04
SIST.SOLIDARIO DE ASISTENCIA - PRESTAMOS	1.098.824,82	771.778,88
SIST.SOLIDARIO DE ASISTENCIA - INTS.A DEV.	555.104,71	344.662,42
COLEGIO DE ABOGADOS GENERAL ROCA	2.640,00	0,00
COLEGIO DE ABOGADOS VIEDMA	13.228,00	13.228,00
COLEGIO DE ABOGADOS VIEDMA COPARTICIPACION GTOS.	22.800,00	3.200,00
DEUDORES PREVISIONALES CON JUICIO EJECUTIVO	2.786.826,40	2.205.890,54
DEUDORES EN GESTIÓN JUDICIAL	4.828.332,82	4.500.258,53
TOTAL CRÉDITOS	24.640.900,97	16.625.958,83

continúa página siguiente

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016


Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)


Dr. DANIEL OSVALDO VONA
SECRETARIO-TESORERO


Dr. ALBERTO JOSE GARCIA
PRESIDENTE

NOTA 2. COMPOSICIÓN de los RUBROS del ACTIVO CORRIENTE (continuación)

2.3. INVERSIONES

31/10/2016

31/10/2015

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

AFFECTADAS al SISTEMA PREVISIONAL

Metálico (Oro)	20.867.726,80	21.692.042,60
INVERSIONES B.N.Y. J9Q016108	61.265.930,07	34.399.372,08
Banco Macro Plazos Fijos en U\$S	9.332.703,23	0,00

Cert.N° 13127080 - V°16/11/16 2,5% - Cert.13866902 V° 15/11/2016 3,6% - Cert.12818677 V° 29/11/2016 2,5% (parcial)

BOGAR RION Clase 2	1.571.132,25	1.084.286,29
Bonos Consolidación U\$S	6.019,66	6.019,66
BOCON 2 PRO 4	160,89	160,89
BONOS RIO III Serie I	23.924,60	63.341,43
Certificado Deuda.Publica Rionegrina CL 3 2da.	299,25	299,25
O.N. BANCO SUPERVILLE (BESUC1)	1.893.750,00	1.190.000,00
O.N. BANCO GALICIA Clase 1	2.272.500,00	1.428.000,00
O.N. BANCO HIPOTECARIO SA	1.515.000,00	952.000,00
O.N. CRESUD - BANCO HIPOTECARIO	863.550,00	542.640,00
Banco Hipotecario Cédulas Hipotecarias	379.737,00	386.834,00
Banco Macro S.A. Agente de Custodia		
PIONERO RENTA AHORRO PLUSF.C.I. - (Parcial)	8.458.953,90	474.907,51

AFFECTADAS PARA INVERSIONES INMOBILIARIAS

Adelanto sobre presupuestos Colegio alto valle o.	537.825,00	337.960,00
---	------------	------------

Banco Macro Plazos Fijos en U\$S	176.624,23	0,00
----------------------------------	------------	------

Cert.12818677 V° 29/11/2016 2,5% (parcial)

Banco Macro - Agente de Custodia		
PIONERO RENTA AHORRO PLUSF.C.I. - (Parcial)	494.010,40	642.388,86

SIN AFECCIÓN ESPECÍFICA EN DOLARES

Tesoro Banco Macro U\$S	0,00	614.040,00
U\$S 64500 (Tdc 9,52)		

Banco LA PAMPA Plazos Fijos en U\$S	0,00	5.647.931,74
-------------------------------------	------	--------------

ON Grupo Financiero Galicia S3 y 4		
------------------------------------	--	--

Banco Macro Bansud C.de Ahorro en U\$S	43.949,70	0,00
--	-----------	------

PIONERO RENTA AHORRO PLUSF.C.I. - (Parcial)

Banco Patagonia Agente de Custodia	0,00	3.574.423,85
------------------------------------	------	--------------

LOMBARD CAPITAL F.C.I.

Banco Macro Securities S.A. Agente de Bolsa	5.285.304,17	0,00
---	--------------	------

Bonos Nación Arg . BONAR 2020

Bonos Nación Arg . BONAR 2020	1.377.876,00	1.118.380,00
-------------------------------	--------------	--------------

Saldo en Dolares Estadounidenses U\$S 6368 Tdc 15,15

Saldo en Dolares Estadounidenses U\$S 6368 Tdc 15,15	96.475,20	0,00
--	-----------	------

PIONERO RENTA AHORRO F.C.I.

PIONERO RENTA AHORRO F.C.I.	0,00	1.152.047,33
-----------------------------	------	--------------

Banco Galicia Caja de Ahorro en U\$S	12.176,50	17.852,76
--------------------------------------	-----------	-----------

U\$S803,72 (Tdc15,15)

TOTAL INVERSIONES 116.475.628,85 75.324.928,25

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.

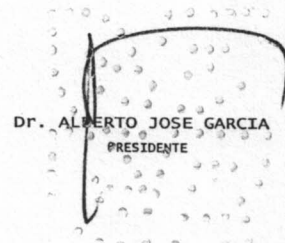
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016.



Cr. Victor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)



Dr. DANIEL OSVALDO VONA
SECRETARIO-TESORERO



Dr. ALBERTO JOSE GARCIA
PRESIDENTE

NOTA 2. COMPOSICIÓN de los RUBROS del ACTIVO CORRIENTE (continuación)

2.4. EXISTENCIAS	31/10/2016	31/10/2015
La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:		
PAPELERÍA y ÚTILES para DISTRIBUCIÓN	6.450,00	11.962,80
TOTAL EXISTENCIAS	6.450,00	11.962,80

2.5. CRÉDITOS

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:


SIST.SOLIDARIO DE ASISTENCIA - PRESTAMOS	1.106.653,23	659.975,02
SIST.SOLIDARIO DE ASISTENCIA - INTS.A DEV.	255.273,60	153.468,21
TOTAL CRÉDITOS	1.361.926,83	813.443,23

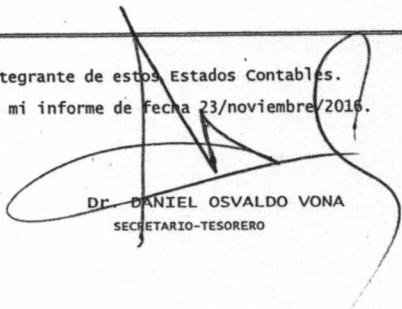
NOTA 3. COMPOSICIÓN de los RUBROS del PASIVO CORRIENTE

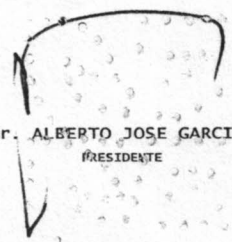
3.1. CUENTAS POR PAGAR	31/10/2016	31/10/2015
La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:		
SISTEMA ÚNICO de SEGURIDAD SOCIAL	159.687,00	103.773,28
OTRAS CARGAS SOCIALES	9.106,26	5.887,74
D.G.I.- Retenciones Impuesto a las Ganancias	25.663,09	33.926,21
D.G.R.- Retenciones Impuesto a los Ingresos Brutos	27.025,67	29.731,10
D.G.I.- Retenciones Impuesto al Valor Agregado	22.517,25	30.868,38
FONDOS INMOVILIZADOS	1.867.483,37	1.421.402,96
FACTURACIÓN a PAGAR a ENTIDADES MÉDICAS	3.381.955,13	1.939.630,10
DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	436.123,07	341.967,86
SUELDOS A PAGAR	294.607,00	200.261,00
ACREDORES VARIOS	554.625,37	270.925,93
obligaciones a pagar Ajustable Índice CAC	670.634,63	1.715.558,50
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	7.449.427,84	6.093.933,06

continúa página siguiente

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016.


Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)


Dr. DANIEL OSVALDO VONA
SECRETARIO-TESORERO


Dr. ALBERTO JOSÉ GARCÍA
PRESIDENTE

NOTA 3. COMPOSICIÓN de los RUBROS del PASIVO CORRIENTE (continuación)

3.2. DEUDAS CON AFILIADOS

31/10/2016

31/10/2015

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

DEUDAS por LIQUIDACIONES a PAGAR

SUCESIONES a DEVOLVER 1era.Circunscripción	65.307,77	65.312,65
SUCESIONES a DEVOLVER 2da.Circunscripción	855.378,38	258.117,92
SUCESIONES a DEVOLVER 3era.Circunscripción	86.301,71	68.065,81
SUCESIONES a DEVOLVER INMOVILIZADAS	234.843,22	309.265,06
ADELANTOS de AFILIADOS para ARANCEL SISTEMA DE SALUD	243.893,40	146.934,21
REINTEGROS a PAGAR a AFILIADOS	0,00	31.412,30
PREVISIÓN para RECLAMOS	116.620,91	81.267,80
AFILIADOS ACREEDORES CON BLOQUEO P/DEUDA	80.122,79	138.543,46
AFILIADOS ACREEDORES POR VARIOS	102.272,43	6.443,50
PREVISIÓN para DESPIDOS	266.290,00	197.184,52
AFILIADOS ACREEDORES RE. 111/14 LD	1.317.443,90	651.381,76

DEUDAS por FONDOS de DISTRIBUCIÓN SEMESTRAL

FONDO PROPORCIONAL 1era.Circunscripción	844.231,56	644.772,35
FONDO ANTIGÜEDAD 1era.Circunscripción	633.173,66	483.579,26
FONDO IGUALITARIO 1era.Circunscripción	633.173,66	483.579,26
FONDO DE FLUCTUACION PRIMERA	62.992,94	0,00
FONDO PROPORCIONAL 2da.Circunscripción	3.297.349,40	1.966.876,73
FONDO ANTIGÜEDAD 2da.Circunscripción	2.473.012,04	1.475.157,55
FONDO IGUALITARIO 2da.Circunscripción	2.473.012,04	1.475.157,55
FONDO DE FLUCTUACION SEGUNDA/CUARTA	559.479,81	0,00
FONDO PROPORCIONAL 3era.Circunscripción	1.043.883,61	517.746,28
FONDO ANTIGÜEDAD 3era.Circunscripción	782.912,71	388.309,71
FONDO IGUALITARIO 3era.Circunscripción	782.912,71	388.309,71
FONDO DE FLUCTUACION TERCERA	100.472,10	0,00

TOTAL DEUDAS CON AFILIADOS 17.055.080,75 9.777.417,39

continúa página siguiente

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016.

Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dr. DANIEL OSVALDO VONA
SECRETARIO-TESORERO

Dr. ALBERTO JOSE GARCIA
PRESIDENTE

Al 31 de OCTUBRE de 2016

NOTA 3. COMPOSICIÓN de los RUBROS del PASIVO CORRIENTE (continuación)

3.3. UTILIDADES A REALIZAR

31/10/2016

31/10/2015

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

INTERESES a devengar SIST.SOLIDARIO de ASISTENCIA	555.104,71	344.662,42
INTERESES a devengar DEUDA PREVISIONAL	5.944.351,64	2.263.364,42
INTERESES a devengar SISTEMA de SALUD	695.532,03	529.216,96
TOTAL UTILIDADES A REALIZAR	7.194.988,38	3.137.243,80

NOTA 3. COMPOSICIÓN de los RUBROS del PASIVO NO CORRIENTE

3.4. UTILIDADES A REALIZAR

31/10/2016

31/10/2015

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

INTERESES a devengar SIST.SOLIDARIO de ASISTENCIA	255.273,60	153.468,21
TOTAL UTILIDADES A REALIZAR	255.273,60	153.468,21

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.

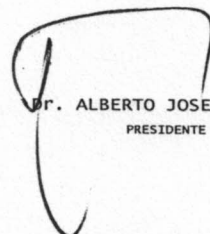
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016.



Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)



Dr. DANIEL OSVALDO VONA
SECRETARIO-TESORERO



Dr. ALBERTO JOSE GARCIA
PRESIDENTE

NOTA 4. COMPOSICIÓN de los RUBROS de RECURSOS

4.1. FONDOS ORDINARIOS

31/10/2016

31/10/2015

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

FONDO SOCIAL	9.930.579,84	6.599.662,94
TOTAL FONDOS ORDINARIOS	9.930.579,84	6.599.662,94

4.2. RECURSOS DE DISTRIBUCIÓN

31/10/2016

31/10/2015

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN de PAPELERÍA	44.457,50	49.590,91
TOTAL RECURSOS DE DISTRIBUCIÓN	44.457,50	49.590,91

4.3. RECURSOS SISTEMA DE SALUD

31/10/2016


31/10/2015

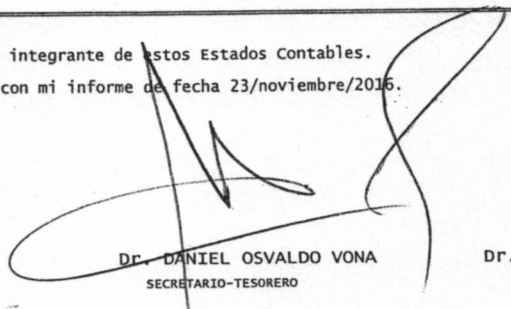
La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:


ASISTENCIA MÉDICA	3.501.320,61	2.200.893,59
ARANCELES SISTEMA DE SALUD	6.866.344,29	5.724.483,29
RECAUDACIÓN RESOLUCIÓN 68/04	30.568,51	19.627,38
TOTAL SISTEMA DE SALUD	10.398.233,41	7.945.004,26

continúa página siguiente

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016.


Cr. Victor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)


Dr. DANIEL OSVALDO VONA
SECRETARIO-TESORERO


Dr. ALBERTO JOSE GARCIA
PRESIDENTE

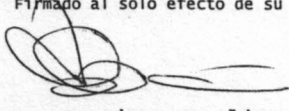
A1 31 de OCTUBRE de 2016

NOTA 4. COMPOSICIÓN de los RUBROS de RECURSOS (continuación)

4.4. RECURSOS SIST.SOLIDARIO DE ASISTENCIA	31/10/2016	31/10/2015
RECUPERO GASTOS ADMINISTRATIVOS	23.995,25	12.642,02
INTERESES SIST.SOLIDARIO DE ASISTENCIA	680.209,96	440.480,76
TOTAL SIST.SOLIDARIO DE ASISTENCIA	704.205,21	453.122,78
4.5. FONDOS ORDINARIOS	31/10/2016	31/10/2015
La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:		
FONDO ADMINISTRATIVO	3.022.350,47	2.008.593,67
TOTAL FONDOS ORDINARIOS	3.022.350,47	2.008.593,67
4.6. OTROS RECURSOS	31/10/2016	31/10/2015
INGRESOS VARIOS	390,85	0,00
DONACIONES	0,00	2.940,00
TOTAL OTROS RECURSOS	390,85	2.940,00
4.7. RECURSOS FINANCIEROS	31/10/2016	31/10/2015
La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:		
INTERESES GANADOS	2.063.267,73	1.892.354,44
RENTA TÍTULOS PÚBLICOS	1.945.914,85	1.123.156,73
AJUSTE Y DIVIDENDOS VALORES MOBILIARIOS	1.090.524,49	779.847,57
DIFERENCIA de COTIZACIÓN	4.333.447,85	744.672,56
RENTA CEDULAS HIPOTECARIAS	168.815,28	138.038,62
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS	9.601.970,20	4.678.069,92

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016


Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)


Dr. DANIEL OSVALDO VONA
SECRETARIO-TESORERO


Dr. ALBERTO JOSE GARCIA
PRESIDENTE

NOTA 5. COMPOSICIÓN de los RUBROS de GASTOS

5.1. GASTOS FUNCIONAMIENTO

31/10/2016

31/10/2015

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

SUELDOS	4.180.823,59	2.926.776,11
CARGAS SOCIALES	1.020.925,64	720.503,69
INDEMNIZACIONES POR DESPIDO	69.105,48	58.535,52
HONORARIOS PROFESIONALES	1.161.291,35	905.675,51
HONORARIOS DIRECTORES y REPRESENTANTES JUDICIALES	584.691,78	518.192,83
MANTENIMIENTO INMUEBLES	88.815,81	30.253,95
MANTENIMIENTO MOBILIARIO y EQUIPOS de OFICINA	10.507,94	15.250,87
MANTENIMIENTO JARDINES	78.630,00	21.000,00
TELÉFONOS	88.926,00	60.201,01
PAPELERÍA y ÚTILES de OFICINA	63.362,60	40.132,41
CORRESPONDENCIA e INTERNET	156.241,22	106.013,80
GASTOS de LIMPIEZA	30.784,75	14.340,94
LUZ y otros SERVICIOS PÚBLICOS	17.946,03	15.862,00
IMPUESTOS, TASAS y CONTRIBUCIONES	309.851,97	182.448,10
IMPRESOS, PUBLICACIONES y SUSCRIPCIONES	35.374,86	46.069,12
GASTOS PERSONAL y CAFETERÍA	26.173,42	17.784,97
UNIFORMES al PERSONAL	33.577,07	16.034,00
GASTOS COORDINADORA CAJAS de PREVISIÓN	34.188,94	34.938,00
GASTOS BANCARIOS	458.299,33	335.937,95
SEGUROS	17.793,03	20.091,56

continúa página siguiente

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016.

Cr. Victor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

Dr. DANIEL OSVALDO VONA
SECRETARIO-TESORERO

Dr. ALBERTO JOSE GARCIA
PRESIDENTE

Al 31 de OCTUBRE de 2016

NOTA 5. COMPOSICIÓN de los RUBROS de GASTOS (continuación)

HOMENAJES y ATENCIONES	57.004,26	54.140,83
GASTOS DIVERSOS	23.839,51	21.956,75
VIÁTICOS y GASTOS de REPRESENTACIÓN	103.096,29	169.870,98
GASTOS en VIGILANCIA	3.400,00	2.680,00
COMPUTOS	174.039,00	144.588,00
GASTOS SERVICIO POSNET	111.960,08	81.776,00
COPARTICIPACIÓN de GASTOS	119.389,32	85.510,28
INTERESES IMPOSITIVOS	2.213,32	815,80
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	9.062.252,59	6.647.380,98

5.2. COSTO DE DISTRIBUCIÓN

31/10/2016

31/10/2015

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

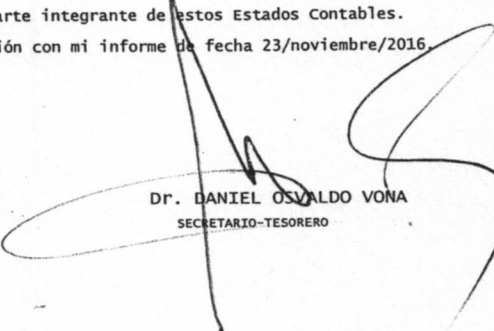
COSTO DISTRIBUCIÓN PAPELERÍA y ÚTILES de OFICINA	36.400,00	44.100,00
COSTO SERVICIO FOTOCOPIADORA	1.913,00	962,76
TOTAL COSTO DISTRIBUCIÓN	38.313,00	45.062,76

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016.



Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)



Dr. DANIEL OSVALDO VONA
SECRETARIO-TESORERO



Dr. ALBERTO JOSE GARCIA
PRESIDENTE

Al 31 de OCTUBRE de 2016

NOTA 5. COMPOSICIÓN de los RUBROS de GASTOS (continuación)

5.3. GASTO EN FUNCIÓN SOCIAL

31/10/2016

31/10/2015

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

SUBSIDIO por NACIMIENTO	88.000,00	42.500,00
SUBSIDIO por MATRIMONIO	2.500,00	5.500,00
SUBSIDIO por FALLECIMIENTO	20.000,00	25.000,00
SERVICIO DE SEPELIO A AFILIADO	22.047,35	0,00
SERVICIOS DE SEPELIO A AFILIADOS	399.598,00	248.100,00
ASIGNACION A COLEGIO DE ABOGADOS	0,00	3.500,00
SUBSIDIO ENFERMERIA RES. 75/06	158.729,42	137.614,92
TOTAL COSTO EN FUNCIÓN SOCIAL	690.874,77	462.214,92

5.4. GASTOS ESPECIFICOS SISTEMA DE SALUD

31/10/2016

31/10/2015

La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

PRESTACIONES CENTROS MEDICOS	17.668.661,20	12.380.811,71
REINTEGROS a AFILIADOS por ASISTENCIA MEDICA	1.646.352,21	1.296.246,67
TOTAL GASTOS ESPECÍFICOS SISTEMA DE SALUD	19.315.013,41	13.677.058,38

5.5. AMORTIZACIONES BIENES DE USO

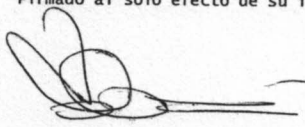
31/10/2016

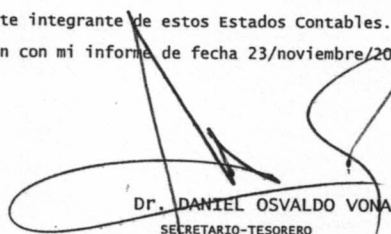
31/10/2015

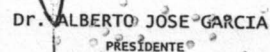
La composición del saldo del presente rubro es la siguiente:

AMORTIZACIONES EDIFICIO	26.537,79	26.537,79
AMORTIZACIONES INSTALACIONES	5.999,91	3.359,91
AMORTIZACIONES MUEBLES y ÚTILES	31.459,94	23.172,51
AMORTIZACION ORTOPEDIA RECICLABLE	1.682,30	1.682,30
TOTAL AMORTIZACIONES BIENES DE USO	65.679,94	54.752,51

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016.



Cr. Victor Osvaldo LAPUENTE
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

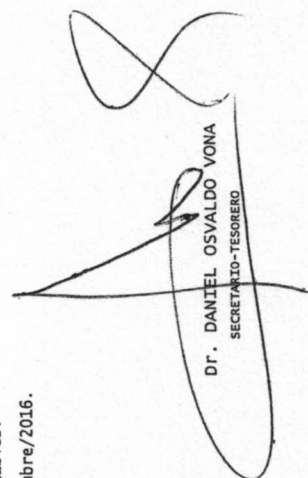

Dr. DANIEL OSVALDO VONA
SECRETARIO-TESORERO

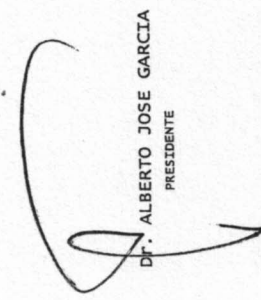

Dr. ALBERTO JOSE GARCIA
PRESIDENTE

Rubros	Valores al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valores al cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES				NETO al 31/10/2016	NETO al 31/10/2015
					Acum.al Inicio del Ejerc.	Bajas	Del Ejercicio % Monto	Acumulado		
Terrenos	594.934,22	4.710,00	0,00	599.644,22	0,00		0,00	0,00	599.644,22	594.934,22
Edificio	884.593,14	0,00	0,00	884.593,14	232.865,57	0,00	3	26.537,79	625.189,78	651.727,57
Instalaciones	33.599,14	26.400,00	0,00	59.999,14	13.743,76	0,00	10	5.999,91	40.255,47	19.855,38
Muebles y útiles	231.725,13	92.301,09	9.426,86	314.599,36	79.972,76	7.668,44	10	31.459,94	210.835,10	151.752,37
Obras en curso Edificio Vied	1.935.558,50	273.918,16	0,00	2.209.476,66	0,00	0,00	0	0,00	2.209.476,66	1.935.558,50
ortopedia reciclable	16.823,00	0,00	0,00	16.823,00	1.682,30	0,00	10	1.682,30	13.458,40	15.140,70
TOTALES	3.697.233,13	397.329,25	9.426,86	4.085.135,52	328.264,39	7.668,44	65.679,94	386.275,89	3.698.859,63	3.368.968,74

Las Notas 1. a 5.5 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016.


Cr. Víctor Osvaldo Lapuente
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)


Dr. Daniel Osvaldo Vona
SECRETARIO-TESORERO


Dr. Alberto Jose Garcia
PRESIDENTE

EXTENSIÓN NOTA 2.2 y 2.5 PLAZOS de CRÉDITOS.

	desde el 01/11/2016 hasta el 31/01/2017	desde el 01/02/2017 hasta el 30/04/2017	desde el 01/05/2017 hasta el 31/07/2017	desde el 01/08/2017 hasta el 31/10/2017	desde el 01/11/2017 en adelante
S.SOLIDARIO DE ASISTENCIA - PRESTAMOS	303.340,27	290.038,03	261.064,40	244.382,16	
S.SOLIDARIO DE ASISTENCIA - INTER.A DEV.	167.803,24	156.941,72	126.563,35	103.796,40	
Créditos (Nota 2.2 restante)	no determinado				
22.986.971,40					
TOTAL	471.143,51	446.979,75	387.627,75	348.178,56	0,00
S.SOLIDARIO DE ASISTENCIA - PRESTAMOS					1.106.653,23
S.SOLIDARIO DE ASISTENCIA - INTER.A DEV.					255.273,60
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.361.926,83

EXTENSIÓN NOTA 3. PLAZOS de DEUDAS.

	desde el 01/11/2016 hasta el 31/01/2017	desde el 01/02/2017 hasta el 30/04/2017	desde el 01/05/2017 hasta el 31/07/2017	desde el 01/08/2017 hasta el 31/10/2017	desde el 01/11/2017 en adelante
Cuentas por Pagar (Nota 3.1)	7.449.427,84				
Deudas con Afiliados (Nota 3.2)	17.055.080,75				
Int.a dev.S.Solid.de Asistencia (3.3)	167.803,24	156.941,72	126.563,35	103.796,40	
Utilidades a realizar (Nota 3.3 restante)	no determinado				
6.639.883,67					
TOTAL	24.672.311,83	156.941,72	126.563,35	103.796,40	0,00
Int.a dev.S.Solid.de Asistencia (3.4)					255.273,60
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	255.273,60

Las Notas 1, a 5.9 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/noviembre/2016.

CR. Víctor Osvaldo Lapuente
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193 (U.C.C.)

DR. DANIEL OSVALDO YONA
SECRETARIO-TESORERO

DR. ALBERTO JOSE GARCIA
PRESIDENTE

A los Señores Afiliados de:

CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Villegas 973 (8332) General Roca - Río Negro

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos de la CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de octubre de 2016, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1. a 5.5 y Anexo I.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de octubre de 2015 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar

los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

OPINIÓN

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO al 31 de octubre de 2016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

INFORMACIÓN SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS:

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de octubre de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales, asciende a \$ 159.687,00 (Pesos ciento cincuenta y nueve mil seiscientos ochenta y siete con 00/100).

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

GENERAL ROCA, 23 de noviembre de 2016.



Cr. Víctor Osvaldo LAPUENTE

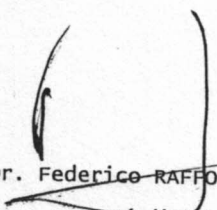
C.P.C.E.R.N. Tomo I - Folio 193
UNIVERSIDAD CATÓLICA de CORDOBA

A los Señores Colegas de la:

CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

En cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes, nos complacemos en participarles que hemos examinado el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y la Memoria Anual pertinente, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de OCTUBRE de 2016 de la *CAJA FORENSE DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO*, con domicilio en calle Villegas 973 de la ciudad de General Roca, encontrando dichos documentos conforme con las anotaciones en los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes, por todo lo cual aconsejamos su aprobación.

GENERAL ROCA, 23 de noviembre de 2016.


Dr. Federico RAFFO BENEGAS

Síndico Suplente

FEDERICO RAFFO BENEGAS

Abog. N° 120 Folio 633
Abog. N° 104 F° 104 L° I
Aug. TSJN N° 62

Dr. Mauricio Josué Yearson

Síndico Titular